



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio aprobó sus Tablas de Retención Documental -TRD, mediante Acta de Reunión No. 1 de 2022 del 31 de enero de 2022 de la primera sesión no presencial del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que, la Entidad publicará sus Tablas de Retención Documental en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que, en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que las TRD del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas tal como se documentó en el Concepto Técnico del 08 de marzo de 2022 y el Acta de la Mesa de Trabajo del 08 de agosto de 2022.

Que, el Comité Evaluador de Documentos del AGN procedió a la convalidación de las TRD de esta Entidad, mediante Certificado del 31 de octubre de 2022, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Retención Documental del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, reunían los requisitos de aprobación y convalidación y por tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el número: TRD-578.

En constancia se firma en Bogotá,

JOSÉ ALEXANDER MELO CASTRO
Subdirector de Política y Normativa Archivística
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia

